BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Tiempo nuevo para los paraguayos
Construyendo el futuro

COPIA

CEO Nº 143/2015

Asunción, 3 de diciembre de 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 68/2015 "SERVICIO DE CUSTODIA DE ARCHIVOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración con relación al resultado de la **Contratación Directa Nº 68/2015 "SERVICIO DE CUSTODIA DE ARCHIVOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".** Al respecto, éste Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 3 Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2015, en el cual se encuentra incluida la Convocatoria de referencia en la modalidad de Contratación Directa

- **CONVOCATORIA**

La presente convocatoria se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota U.O.C. Nº 1005/2015 de fecha 27 de octubre de 2015, con **Expediente Nº 330656** de fecha 28 de octubre de 2015 y se publicó en el portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 288031.**

Por nota DNCP/DNC/Nº 26347/2015 de fecha 30 de octubre de 2015 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que del análisis efectuado se constataron observaciones que deberán ser subsanadas. Por Nota U.O.C. Nº 1029/2015 de fecha 02 de noviembre de 2015 se subsanaron las observaciones realizadas por la DNCP y se solicita la difusión del llamado a través del Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas (SICP).

En fecha 02 de noviembre de 2015 se emitió la Adenda Nº 1 por la cual se informan las modificaciones en el ANEXO B.

En fecha 4 de noviembre de 2015 se emitió la Adenda Nº 2 por la cual se informan las modificaciones en el ANEXO D. Asimismo se emitió la Aclaración Nº 1 de fecha 4 de noviembre de 2015.

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03 y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursó invitación a las siguientes firmas: BIGBOX S.R.L., ASUNCION VANPACK S.R.L., LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A., AGENCIA BENKOVICS y SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, 12 de noviembre de 2015, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas: **LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A; BIG BOX S.R.L., Y BENKOVICS,** procediéndose a la apertura de los mismos, dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta, con el siguiente resultado:

➢ **OFERENTE: LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A**

1	2	3	6	7	8	9
Nº Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1.	*80161504-007*	*Servicio de Custodia de Archivo. COSTO Mensual por caja*	*unidad*	*1*	*unidad*	*480*
					Precio total:	***480.-***

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO CABREROS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CINTHIA GOLDAD MONGELÓS
Secretaria
Comité de Evaluación

➢ **OFERENTE: BIG BOX S.R.L.**

1	2	3	6	7	8	9
N° Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1.	*80161504-007*	*Servicio de Custodia de Archivo. COSTO Mensual por caja*	*unidad*	*1*	*unidad*	*699*
					"Precio total:	***699.-***

➢ **OFERENTE: BENKOVICS**

1	2	3	6	7	8	9
N° Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1.	*80161504-007*	*Servicio de Custodia de Archivo. COSTO Mensual por caja*	*unidad*	*1*	*unidad*	*600*
					"Precio total:	***600.-***

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de todas las ofertas presentadas, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que los Formularios de Ofertas estén debidamente suscritos y completados, los documentos que acrediten la identidad de los oferentes y representación suficiente de los firmantes de las ofertas, que las garantías de mantenimiento de ofertas estén debidamente extendidas, así como la presentación de las Declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **constatándose que los oferentes dieron cumplimiento satisfactorio con las exigencias sustanciales establecidas para esta convocatoria**.

Se procede a enumerar de menor a mayor los oferentes con mejores precios para cada Lote.

SERVICIO DE CUSTODIO DE ARCHIVOS		
Nº	OFERENTE	MONTO G.
1	LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.	480
2	AGENCIA BENKOVICS S.A.	600
3	BIG BOX S.R.L.	699

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Se procedió a la evaluación en detalle de las documentaciones presentadas por la firma con menor precio correspondiente a la firma LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A., cuyo resultado mencionamos a continuación:

	LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple/ No cumple
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Inciso a)	

F. HUMBERTO FLORENTIN ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA CARDOZO BERNA
Miembro
Comité de Evaluación

Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CINTHIA SOLEDAD MON
Secretaria
Comité de Evaluación

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple (*)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
OTROS DOCUMENTOS	
Referencias de clientes, como mínimo 5(cinco), de instituciones públicas y/o privadas con quienes mantiene relaciones comerciales y cualquier otro dato que el proveedor pudiera considerar de interés.	Cumple
Experiencia general, Copia de contrato de Servicios de Custodia de Archivo, por monto iguales o superior al 30% del monto total ofertado en la presente convocatoria de los 3(tres) últimos años.(Años 2013,2014,2015).	Cumple
Experiencia especifica el oferente deberá avaluar su experiencia mediante la presentación de cómo mínimo 2(dos) contratos para la guarda de documentos a entidades bancarias y o financieras de plaza y o constancias de satisfacción el servicio proporcionado en este rubro	Cumple
En el caso de consorcio, cada uno de los integrantes deben cumplir por lo menos con el 20% del volumen de negocios exigidos en el inciso c) precitado. El integrante principal debe acreditar como mínimo el 40% del volumen anual de negocios exigidos. Asimismo en el caso de consorcio cada uno de los integrantes, debe cumplir con el requisito exigido en el inciso "c"	N/A
Se deberá presentar el Certificado emitido por el MIC, del margen de preferencia, la no presentación del mismo, no será causal de descalificación.	Cumple

(*) Según Nota de la Dirección de Talento Humano de fecha 24 de noviembre de 2015, el señor LUIS EMILIO SAGUIER BLANCO con C.I. N° 840.481, figura en los registros de la SINARH como Asesor en el Tesoro Público hasta el 28/02/2006 y el señor CARLOS ALBERTO KNAPPS HUBER con C.I. N° 381.414, figura en los registros de la SINARH en la UNA con fecha de baja 01/07/06, ambos de la firma LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada por la firma LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A., constatándose que el monto de su oferta se ajusta a lo establecido en el PAC Ejercicio 2015. La disponibilidad para el presente ejercicio se halla prevista en el CDP N° 359 de fecha 24 de agosto de 2015.

Considerando que el llamado es plurianual el saldo quedará supeditado a la aprobación presupuestaria de los Ejercicios 2016 y 2017 respectivamente.

- **RECOMENDACIÓN**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos y económicos realizada a la oferta presentada por la firma **LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.**, se concluye que la misma cumple con los requisitos del presente llamado, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas sugiere la adjudicación al mismo, conforme al siguiente detalle:

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

GRASIELA CARDOZO ORTIZ
Presidenta
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONGE
Secretaria

➢ OFERENTE: LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido) G.
1.	*80161504-007*	*Servicio de Custodia de Archivo. COSTO Mensual por guarda de expediente (1)*	*unidad*	*1*	*unidad*	480
					Precio Total	480

*Monto mínimo	G. 70.000.000.-
*Monto máximo	G. 140.000.000.-

- CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26°, 27° y 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la **Contratación Directa N° 68/2015 "SERVICIO DE CUSTODIA DE ARCHIVOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"** a la firma **LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.** en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 140.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 (veinticuatro) meses, conforme a su oferta presentada y a la propuesta de adjudicación.

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCIA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID
SECRETARIA

RUTH L. ROMAN DE GLOCKER
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

RICARDO RIVEROS BALMACEDA
Jefe Sección
Análisis y Proceso de Documentos
Dirección de Gabinete

-4 DIC. 2015